



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 20:30 HORAS, DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN EJECUTIVO DEL HOTEL GAMA, UBICADO EN AV. RUIZ CORTINES NO. 912, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE, **CON VOZ Y VOTO**, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y EL **L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA**; COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL **MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA**; COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL EL **LIC. MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN**; COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO. EL **PROFR. CÉSAR PINTO GORDILLO** Y LA **C. ANA LARA VILLAR**; **CON VOZ Y SIN VOTO** EL **LIC. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES**; COMISARIO PÚBLICO, EL **LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**; SECRETARIO TÉCNICO Y EL **LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTÍZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA; **CON VOZ Y SIN VOTO**, COMO INVITADOS ESPECIALES LA **LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV Y LA **LIC. YENIRE TORRES LÓPEZ**. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001. -----

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DIO CORDIAL BIENVENIDA Y AGRADECIÓ LA ASISTENCIA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017, ACTO SEGUIDO HIZO MENCIÓN A LO SIGUIENTE: CON MOTIVO DEL CAMBIO DE TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, LOS SECRETARIOS DE DESPACHOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA HAN CONCLUIDO EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A EXCEPCIÓN DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DONDE SE ESTABLECE LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNO DE LOS CUALES PRESIDIRÁ Y DERIVADO QUE LA PRESIDENCIA RECAE EN EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, EL **LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ**, QUE A SU VEZ ME HA DESIGNADO COMO PRESIDENTE SUPLENTE Y ASÍ MISMO EL **LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES**, GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, OTORGÓ EL NOMBRAMIENTO AL **LIC. ALEJANDRO TORRUCO VERA**, COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, DONDE AMBOS SE INTEGRARÁN A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO, EN RAZÓN AL DECRETO DONDE DEBE INSTALARSE PREVIAMENTE LA H. JUNTA DIRECTIVA, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

TODOS LOS QUE DESEMPEÑEN ALGÚN CARGO EMPLEO O COMISIÓN PARA ACTUAR LEGÍTIMAMENTE Y QUE ESOS ACUERDOS SEAN VÁLIDOS DEBEN DE RENDIR PROTESTA DE LEY EN CONSECUENCIA SOLICITÓ A TODOS LOS PRESENTES TOMAR LA PROTESTA DE LEY. -----

UNA VEZ TOMADA LA PROTESTA DE LEY, EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN A QUE LEGALMENTE Y FORMALMENTE HA QUEDADO INSTALADA LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y QUE SE DA INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 CONVOCADA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2001, POR LO QUE SE LE SOLICITO EL APOYO DEL **LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ** PARA QUE REALICE EL PASE LISTA CONFORME AL ORDEN DEL DÍA.-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. ---

SE ENCONTRARON PRESENTES OCHO MIEMBROS, SEIS CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ Y SIN VOTO POR LO TANTO HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL SR. PRESIDENTE DESIGNARA UN SECRETARIO TÉCNICO, EN CONSECUENCIA SE PROPONE AL **LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ**, PARA QUE FUNJA COMO TAL. POR LO QUE SE LE PREGUNTÓ AL PLENO SI EXISTÍA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.
5. INFORME AUTOEVALUACIÓN ANUAL 2016 DEL DIRECTOR GENERAL





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017).
  - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.
  - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.
  - 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES).
  - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS.
    - 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR.
    - 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍA.
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.
  - 7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL LIBRO DE REGISTRO NÚM. 3 DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL.
8. ASUNTOS GENERALES

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

**3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

SE OMITIÓ LA LECTURA DE LA MISMA EN VIRTUD DE HABER SIDO ENVIADA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS CON ANTERIORIDAD. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA OMISIÓN DE SU LECTURA, ASÍ COMO SU CONTENIDO, MISMA QUE SERÁ FIRMADA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016.-----

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, DONDE SE PROPONE AL PLENO A QUE SOLAMENTE SE ABORDEN LOS ACUERDOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO O INCONCLUSOS, ACUERDOS CUYO ESTATUS SEA EL 100 % SE PODRÍAN OMITIR PARA ENFOCAR SOLO LOS QUE ESTÁN INCONCLUSOS, POR LO QUE SE SOLICITA AL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, QUE ABORDE CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE SE EXPLIQUE CADA UNO SE PROCEDE A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, UNA VEZ CONCLUIDO SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS PENDIENTES EMANADOS EN SESIONES ANTERIORES, EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN PRESENTÓ EL INFORME DE CADA UNO DE ELLOS.-----





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

**ACUERDO N° 02.02.10.05.26./2010**

EL PLENO INSTRUYE AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DAR SEGUIMIENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LO REFERENTE AL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOQUÍMICA. **AVANCE 50%**-----

EL LIC. **LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, MENCIONÓ QUE SE REALIZARON LAS GESTIONES ANTE LA SEFIPLAN MEDIANTE LOS SIGUIENTES OFICIOS : NO DIR.OF DIR 08/10/212 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, OFICIO NO.DIR/0315/11/2011, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011, OFICIO DIR./0150/06/06/2012, DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2012, OFICIO DIR./0312/06/11/2012, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2012, OFICIO DIR./221/07/06/2013, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2013, OFICIO DIR./366/05/11/2013, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OFICIO NO. DIR./0163/04/06/2014 DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2014, EL OFICIO NO. DIR./0319/06/11/2014 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DEL 2014, OFICIO NO. DIR./095/02/03/2015, DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2015, OFICIO DIR/192/10/06/2015 DE FECHA 10 DE JUNIO 2015, OFICIO NO. DIR./0329/06/11/2015 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2015, Y ACTUALMENTE OFICIO NO. DIR./0179/06/06/2016 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2016. OFICIO NO D.G. /ITSA/324/2016 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 Y MEDIANTE OFICIO NO D.G. /ITSA/393/2016 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE ESTÁ EN ESPERA DE LA RESPUESTA POR PARTE DE LA SEFIPLAN PARA LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE AL 50% DEL PAOE Y PAC (\$7,875,360.00 Y \$7,349,838.00), MENCIONÓ QUE LA FECHA DE CONCLUSIÓN ES EN DICIEMBRE DEL 2017.-----

EL MTRO. **ABRAHAM AZUARA ZAPATA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; EN USO DE LA VOZ, PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR SI HABÍA RECIBIDO UNA RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS. -----

EL LIC. **LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONTESTÓ QUE SOLAMENTE SE RECIBIÓ COMO RESPUESTA EL OFICIO NO. SSE/1711/2016, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 QUE A LA LETRA DICE: "ME PERMITO MANIFESTARLE, QUE DERIVADO DEL LIMITADO MARGEN DE MANIOBRA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS DEL EJERCICIO 2016, AL PLAN DE AJUSTE ANUNCIADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015 Y 2016, EN DONDE SE PONDERA EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y LA GENERACIÓN DE AHORROS DE GASTO CORRIENTE, ESTA SECRETARÍA CUBRIRÁ EL ADEUDO PRESUPUESTAL ESTATAL CORRESPONDIENTE A GASTO DE OPERACIÓN CONFORME LO PERMITA EL FLUJO DE EFECTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO"; MENCIONA ADEMÁS QUE SE ENVIÓ OFICIO A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CON FECHA 01 DE MARZO DEL 2017 DONDE SE HACE MENCIÓN DE LOS ADEUDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS. -----

EL L.A.E. **ALEJANDRO TORRUCO VERA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, HACE MENCIÓN CON RESPECTO AL ACUERDO QUE POR SITUACIONES QUE ATRAVIESA EL ESTADO Y QUE A LA FECHA HAN PASADO SIETE AÑOS DONDE DEBIÓ HABERSE INVERTIDO DICHO

4





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

RECURSO LO CORRESPONDIENTE AL 50 % Y POR CONSECUENCIA EL INSTITUTO NO RECIBIÓ DICHA APORTACIÓN Y QUE EN EL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE LE RECOMENDARÁ AL SR. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES QUE SE LE REALICE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE PRESENTE A ESTA H. JUNTA DIRECTIVA Y TENIENDO LOS RESPALDOS NECESARIOS SE PROCEDERÍA A SU CANCELACIÓN TODA VEZ QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO VA A PODER CUBRIR LOS ADEUDOS POR LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE VIVE HOY EN DÍA, TODA VEZ A QUE SE LE DEBE MÁS DE DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS POR LA MALVERSIÓN DE LOS FONDOS Y POR ENDE SE VE MUY COMPLICADO LA RECUPERACIÓN DE DICHS RECURSOS, EL SR GOBERNADOR Y EL GOBIERNO ACTUAL SE HACEN RESPONSABLE A PARTIR DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN ADELANTE, LO QUE QUEDA EN ADEUDO ELLOS LOS VAN A IR CUBRIENDO HASTA SU TOTALIDAD, PERO LO ANTERIOR SE VE UN POCO COMPLICADO POR LAS CANTIDADES QUE SON DEMASIADAS EXTREMAS Y QUE NINGÚN PRESUPUESTO ALCANZARÍA PARA PODER CUBRIR DICHS ADEUDOS DE MANERA GENERAL.-----

EL MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN A QUE EFECTIVAMENTE LOS COMENTARIOS QUE HACE EL LIC. ALEJANDRO TORRUCO VERA SON MUY ACERTADOS, TODA VEZ A QUE EN ESTE MOMENTO NO PUEDE REALIZARSE UNA CANCELACIÓN PORQUE IMPLICARÍA QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SE DESISTA DE HACER EFECTIVO EL RECLAMO JUSTO DE RECIBIR UN RECURSO QUE FUE ADMINISTRADO EN SU MOMENTO Y QUE CORRESPONDE A PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO, SIN EMBARGO SE DUPLICA EL ACUERDO SI ANALIZAMOS QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE GESTIONÓ LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO PARA LA SOLICITUD DEL TOTAL DE LOS RECURSOS; EN CUANDO SE LLEGUE AL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA SE LE REALIZARAN LAS RECOMENDACIONES Y EN CUANTO ESAS RECOMENDACIONES SE EMPRENDAN YA SERÁ POSIBLE LA CANCELACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PORQUE YA SE ESTARÁN JUSTIFICANDO QUE SE CANCELA PORQUE SE ESTÁ ACTUANDO POR OTRA VÍA.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.-----

**ACUERDO SO/III-01/15, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN Y PREVIA OPINIÓN DE LA SEMSYS Y DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL PERSONAL DEL ITS ACAYUCAN PARA SU POSTERIOR DEPOSITO ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. AVANCE 40 %-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, MENCIONÓ MEDIANTE OFICIO UIP/01/2017, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2017, SE PRESENTÓ EL REGLAMENTO CORREGIDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV,





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

SOLVENTANDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD, PARA SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN RESPUESTA A LO ANTERIOR SE RECIBIÓ OFICIO NO. SEV/IJYC/999/2016 DE FECHA 01 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DONDE SE DA A CONOCER 17 COMENTARIOS PARA SER TOMADOS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO. PARA CONOCIMIENTO DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA CON FECHA 25 DE ABRIL SE ENTREGÓ NUEVAMENTE EL REGLAMENTO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, CON LAS OBSERVACIONES YA SOLVENTADAS PARA SU ANÁLISIS Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LA LIC. **YENIRE TORRES LÓPEZ**. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, HACE MENCIÓN A QUE EFECTIVAMENTE EL INSTITUTO CON FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO HIZO ENTREGA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES: -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/III-01/16, R**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, LA H. JUNTA DIRECTIVA, AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL. EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. **AVANCE 5 %**-----

EL LIC. **LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.-----

LA LIC. **ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; HACE MENCIÓN QUE EN DÍAS PRÓXIMOS SE REALIZARAN LAS DESIGNACIONES PERTINENTES Y SE LE NOTIFICARÁ AL INSTITUTO TECNOLÓGICO EL DESPACHO QUE FUE DESIGNADO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-01/16, S**

LA H. JUNTA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA. -----

	PRESUPUESTO FEDERAL	PRESUPUESTO ESTATAL	INGRESO PROPIOS
	\$29,646,880.00	\$29,646,880.00	\$14,629,450.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 73,923,210.00</b>		

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2017 CONFORME A LOS RECURSOS ASIGNADOS, AJUSTÁNDOSE A LOS MONTOS DE RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE OFICIO NO. DIR./ITSA/0074/2017, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2017. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-02/16, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN ESTATAL 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES 2017 CONFORME A LOS RECURSOS ASIGNADOS, AJUSTÁNDOSE A LOS MONTOS DE RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA MEDIANTE OFICIO NO. DIR./ITSA/0074/2017, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2017. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-03/16, S**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature with the number '7' and other smaller signatures.





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE 2017, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL Y SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-04/16, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE REALIZARON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE ENVIÓ A LA SEFIPLAN MEDIANTE OFICIO NO.S.A/ITSA/010/2017 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2017. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-05/16, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL ANTEPROYECTO PARA LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. -----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE REALIZARON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS INGRESOS PROPIOS Y SE ENVIÓ A LA SEFIPLAN MEDIANTE OFICIO NO.S.A/ITSA/010/2017 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2017 CON UNA PROYECCIÓN DE \$ 14,629,450.00. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-06/16, S**

8



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA SEFIPLAN Y LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES SUJETA AL RÉGIMEN DE PAGO POR HONORARIOS, PARA UN ASESOR JURÍDICO, HASTA POR UN MONTO DE \$ 120,000.00, PROVENIENTES DE RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS 2017, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. -----

NO. DE PERSONAS	ACTIVIDADES	PERIODO	IMPORTE ANUAL
1	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	01-04-2017-AL 31-12-2017	\$120,000.00
TOTAL		\$ 120,000.00	

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN MEDIANTE OFICIO DIR/036/2017, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2017 Y CON FECHA DE 26 DE ABRIL SE RECIBE LA AUTORIZACIÓN DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN, POR LO QUE SOLICITO SU BAJA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO POR CONCLUSIÓN. **AVANCE 100 %**-----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA COMO CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**ACUERDO SO/IV-09/16, S**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV APRUEBA POR UNANIMIDAD LLEVAR ACABO Y DEJAR EVIDENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS RESPECTIVAS ÁREAS RESPONSABLES, EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS ADEUDOS ESTATALES POR EL PERIODO ENERO 2006 A JULIO 2016, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DE SU RESPECTIVO CONVENIO DE COORDINACIÓN, CUYO MONTO SEGÚN LA FEDERACIÓN ASCIENDE A \$ 36,672,364.74 COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.-----

GASTO DE OPERACIÓN: \$ 16,645,147.74  
PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS: \$ 20,027,217.00  
TOTAL: \$ 36,672,364.74





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, MENCIONÓ QUE SE LLEVÓ A CABO LA GESTIÓN MEDIANTE OFICIOS NO. D.G./ITSA/393/2016, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 Y OFICIO NO. D.G./ITSA/081/2017, DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2017. **AVANCE 50 %**-----

EL MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; HACE MENCIÓN PARA EFECTO DE CLARIFICAR LA INFORMACIÓN CON RESPECTO AL PRIMER ACUERDO QUE YA SE HABÍA COMENTADO Y DE IGUAL MANERA SE REALIZARAN LAS RECOMENDACIONES EN EL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA AL SR. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SI EN ESTE ACUERDO SE REFLEJAN LOS MONTOS CON RESPECTO AL PRIMER ACUERDO DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS Y SI LA GESTIÓN REALIZADA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS FUERON ANEXADOS EN LAS CARPETAS.-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, RESPONDIÓ QUE EN LA SOLICITUD REALIZADA A LA SEFIPLAN, DEL MONTO TOTAL DE LOS ADEUDOS SI SE INCLUYERON LOS RECURSOS DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

**5. INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN 2016 DEL DIRECTOR GENERAL.**-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, PRESENTÓ EL INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO - DICIEMBRE 2016.-----

EL MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; FELICITA AL SR. DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOS LOGROS OBTENIDOS PRINCIPALMENTE POR LA VINCULACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL Y QUE PUEDE SER UN FACTOR A DESTACAR, PERO DESTACA QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE VAYA VISUALIZANDO EN PAÍSES QUE SON PUNTEROS EN TÉRMINOS TECNOLÓGICOS, SI BIEN ES BUENA LA VINCULACIÓN CON SUDAMÉRICA Y CON EL PAÍS DE CHINA LA POTENCIA EN MUCHOS SENTIDOS, LO CIERTO QUE TAMBIÉN HACIA EL NORTE HAY MUCHO QUE HACER, VALERSE DE ESTA FORMACIÓN QUE SE ESTÁ ADQUIRIENDO EN LAS AULAS, DE IGUAL MANERA SE RECOMIENDA FORTALECER EL INGLÉS, LAS CERTIFICACIONES, SEGUIR TRABAJANDO CON LOS CONVENIOS Y LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL QUE NO SEAN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS COMO PROYECTA DIEZ MIL O PROYECTA CIENTO MIL, SI NO QUE SEAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS YA VINCULADOS A LAS ÁREAS A FINES A SU CARRERA, CON RESPECTO A LOS INDICADORES EXISTE UNA NORMALIDAD, SIN EMBARGO CON LOS AÑOS QUE TIENE EL



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

INSTITUTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TIENE OBJETO A UNA MAYOR EXIGENCIA PARA RESPONDER A LOS RETOS QUE TIENEN SU CONTEXTO, SE HABLA DE LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA EN DONDE EL MUNICIPIO DE ACAYUCAN SE ENCUENTRA TOTALMENTE INMERSA EN CUANTO A SU TERRITORIO SE REFIERE, POR LO QUE SE RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE EL TECNOLÓGICO TENGA QUE ADECUARSE A LA DEMANDA QUE IMPLICARÁ ESTA INVERSIÓN DE CAMBIO DE PARADIGMAS EN LA VIDA DE LA REGIÓN, POR LO QUE SE CONSIDERA PARA QUE EL TECNOLÓGICO DEBE DE LLEVAR A CABO LA VINCULACIÓN EMPRESARIAL Y CON EL SECTOR PRODUCTIVO DEBE SER MÁS SÓLIDA, DANDO LOS PRIMEROS PASOS EN LA DIRECCIÓN CORRECTA INVITÁNDOLO A QUE SE ACELERE LAS GESTIONES PRINCIPALMENTE POR LA COYUNTURA, CON RESPECTO AL MODELO DE EDUCACIÓN DUAL ES LA HERRAMIENTA ADECUADA PARA LLEVAR A CABO DICHS PROYECTOS DEBIDO A QUE LA ZONA SE VAN A INSTALAR MUCHAS INDUSTRIAS Y EL ARTÍFICE DE ESTO SERÁ EL CUERPO ACADÉMICO, SIN DUDA NECESITARÁ DE TODO EL RESPALDO. HAY INDICADORES QUE DEBEN MEJORARSE COMO ALUMNOS BECARIOS, ALUMNOS EN BAJA TEMPORAL, SE SABE QUE HAY FACTORES FINANCIEROS QUE INCIDEN EN EL RESULTADO PERO SE DEBEN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y QUE EN EL INFORME NO SE REFLEJARON CON RESPECTO A LA BAJA TEMPORAL, LOS DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS, HAY QUE TRABAJAR EN ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES PARA INCENTIVARLOS, LA INVESTIGACIÓN SIGUE SIENDO UN PARÁMETRO DE UNA ASIGNATURA PENDIENTE, TODO LO QUE SE HA COMENTADO APUNTA A TODO LOS INDICADORES SI NO HAY INVESTIGACIÓN, POR LO QUE INVITA AL SEÑOR DIRECTOR PARA QUE REALICE TODO LOS ESFUERZOS EN LOS INDICADORES YA MENCIONADOS, PERO NO SOLAMENTE EN MEJORAR LOS NÚMEROS SI NO LLEGAR AL ORIGEN DEL PROBLEMA Y GENERAR QUE LA DINÁMICA SEA MUY ORGÁNICA PARA QUE SE VAYA HACIENDO UN CÍRCULO VIRTUOSO QUE GENEREN RESPUESTAS IDÓNEAS Y RESULTADOS PARA ATENDER LOS RETOS QUE PRESENTA LA ACTUALIDAD Y LA GLOBALIDAD PARA QUE EL TECNOLÓGICO ASUMA EL COMPROMISO.-----

LA C. ANA LARA VILLAR; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO; FELICITÓ AL SEÑOR DIRECTOR Y A SU PERSONAL POR LOS LOGROS OBTENIDOS QUE SE RELEJAN EN EL PRESENTE INFORME, TODA VEZ QUE COMO ACAYUQUEÑOS QUE SOMOS Y QUE VIVIMOS CADA DÍA LOS AVANCES QUE TIENE EL INSTITUTO, MEDIANTE LA ACEPTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA DEMANDA DE LOS JÓVENES, DONDE SE ENCUENTRAN EN UN AMBIENTE DE SATISFACCIÓN, HAY QUE RECONOCER QUE EN ALGUNOS INDICADORES LES FALTA MEJORAR, PERO EN TÉRMINOS GENERALES SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA MEDIA NACIONAL Y ESTATAL, DE IGUAL MANERA SE LES DA UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS MIEMBROS ESTATALES Y QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN NECESITA EL APOYO DE LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES DONDE HA SIDO BENÉFICO LA CREACIÓN DE ESTE INSTITUTO PARA LOS JÓVENES DE LA REGIÓN PARA QUE NO EMIGRABAN A OTROS LUGARES Y AQUELLOS ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS TUVIERAN LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR EN UNA INSTITUCIÓN CERCANA Y NO SE QUEDARAN SIN ESTUDIAR.-----



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: ¿EL INSTITUTO TIENE CUERPOS ACADÉMICOS Y CUANTOS TIENE?-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ, EL INSTITUTO CUENTA CON UN CUERPO EN FORMACIÓN.-----

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; LE PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: ¿EL INSTITUTO CUENTA CON INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN?-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ, ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN DOCENTE INVESTIGADOR INCORPORADO AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PARA EL MES DE DICIEMBRE SE CONTARÁ CON UN TOTAL DE CUATRO.-----

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; LE PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: DEL TOTAL DE ESTUDIANTES DE LOS 4098 CON LA QUE CUENTA EL INSTITUTO, ¿CUÁNTOS ALUMNOS TIENE EL INSTITUTO EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO?-----

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ, EL INSTITUTO CUENTA CON 1840 ESTUDIANTES EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO Y EN EL SISTEMA SABATINO, DOMINICAL, EXTENSIONES Y EN LÍNEA UN TOTAL DE 2258 ALUMNOS, HACIENDO UN TOTAL DE 4098.-----

EL MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; LE PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: ¿CUÁL ES EL DESTINO GEOGRÁFICO DE LOS EGRESADOS? --

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; RESPONDIÓ, EL INSTITUTO HA REALIZADO UN PROGRAMA EN EDUCACIÓN DUAL EN EL SEMESTRE ACTUAL, LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO HA SIDO FUNDAMENTAL, REALIZÁNDOSE REUNIONES DE TRABAJOS CON LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO Y DE LA REGIÓN, DONDE CUENTA APROXIMADAMENTE CON 150 ALUMNOS DE OCTAVO SEMESTRE QUE SE ENCUENTRAN EN EL MODELO DUAL, EL INDICADOR DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL DEL 69 % ESTO SE OBTUVO DE 290 EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO DEL CICLO INMEDIATO ANTERIOR ENTRE EL TOTAL DE EGRESADOS DEL CICLO INMEDIATO ANTERIOR QUE LE CORRESPONDE A UN TOTAL DE 420 EGRESADOS,





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

ESTOS DATOS FUERON OBTENIDOS EN BASE AL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS IMPLEMENTADO EN LA INSTITUCIÓN Y EN LA NORMA ISO 9001 : 2008, DONDE HA SIDO MUY IMPORTANTE EL RESPALDO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA REGIÓN QUE JUNTO A ELLOS PARA QUE LOS EMPRESARIOS TENGAN UNA MAYOR CONFIANZA PARA QUE SEA ACEPTADO EN CADA UNO DE ELLOS LO QUE CORRESPONDE AL MODELO DUAL, DE IGUAL MANERA SE HACE MENCIÓN QUE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON APROXIMADAMENTE 400 ALUMNOS QUE TRABAJAN EN LA PARAESTAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS, ESTO SE DEBIÓ AL CONVENIO QUE SE REALIZÓ CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN, VERACRUZ, DONDE LOS TRABAJADORES ESTÁN CONTINUANDO CON SU EDUCACIÓN SUPERIOR, TAMBIÉN EL INSTITUTO CUENTA CON ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN A DISTANCIA QUE DE IGUAL MANERA SE ENCUENTRAN YA TRABAJANDO Y CON RESPECTO A LOS EGRESADOS QUE ESTUDIARON EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA REGIÓN DE ACAYUCAN, VER.-----

EL **MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; LE PREGUNTÓ AL SR. DIRECTOR LO SIGUIENTE: HACE MENCIÓN QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN CUMPLE CON LA INTERACCIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, SE CUMPLE DEBIDO A QUE EXISTE UNA BUENA CANTIDAD DE EGRESADOS SE QUEDA EN LA REGIÓN DE ACAYUCAN, VERACRUZ, PERO EN LO REFERENTE A LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES ES UN TEMA QUE SE REQUIERE REPLANTEAR, SE HAN REALIZADO ALGUNAS REUNIONES ESPECIALES ESPECIFICAS CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, DONDE SE HAN INVITADO A DIFERENTES INSTITUCIONES PARA VER EL NIVEL DE REPERCUSIÓN QUE PODÍA TENER EN ESTE CASO LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS, DONDE SE HABLA QUE DICHA ZONA VA A RECIBIR MUCHÍSIMOS INCENTIVOS ECONÓMICOS, LO CUAL SIGNIFICA QUE SE REALIZARAN UNA SERIE DE INVERSIÓN DIVERSA EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ESTADO DE OAXACA, LO CUAL NOS LLEVÁ A CONOCER EXACTAMENTE CUÁLES SON LAS REPERCUSIONES QUE VAYA A TENER, LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE VAN A OCURRIR VAN A SER, ESTABLECIMIENTO DE GRANDES EMPRESAS, CLOSTERS QUE SE VAN A INTEGRAR PARA LA DEMANDA DE OPORTUNIDADES PARA LAS DIFERENTES EMPRESAS Y LOS ESTUDIANTES, LAS GRANDES INVERSIONES QUE SE ESPERA EN TODA LA REGIÓN, DONDE SE HABLA DE UNA PROYECCIÓN DE AQUÍ A 15 AÑOS, POR ESO ES IMPORTANTE HACER UN ANÁLISIS MUY CONCRETO EN ESPECIAL CON LOS INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA ZONA DE COATZACOALCOS Y MINATITLÁN, EN REUNIONES PASADAS CON LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLANTEARON YA LOS NUEVOS PROFESIONISTAS QUE SE REQUIEREN EN LA REGIÓN, DONDE EXISTE UNA DEMANDA ESPECIFICA DE PROFESIONISTAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA AL SEÑOR DIRECTOR HACER UN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA QUE EL TECNOLÓGICO PUEDA CUMPLIR INSERTARSE EN ESTA DINÁMICA Y PUEDA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL Y DE PERFILE QUE ACTUALMENTE NO EXISTEN, SERÍA INTERESANTE QUE LA



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

INSTITUCIÓN ORGANICE UN EVENTO ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL TEMA, INVITANDO A ESPECIALISTAS PARA ANALIZAR LA REPERCUSIÓN CONCRETA DE LAS INDUSTRIAS.-----

EL LIC. **LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; MENCIONÓ QUE EFECTIVAMENTE LOS COMENTARIOS QUE REALIZÓ EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL ES REAL DANDO COMO RESULTADO EL EFECTO COLATERAL POSITIVO QUE HA TENIDO EL TECNOLÓGICO, IMPULSANDO LA INTERNACIONALIZACIÓN CON EL PAÍS DE CHINA ESPECÍFICAMENTE CON LA UNIVERSIDAD DE CHONG KING DONDE SE HA TENIDO COMUNICACIÓN CON UNA EGRESADA DE ESTE INSTITUTO MISMO QUE REALIZÓ SU ESTANCIA EN DICHA UNIVERSIDAD, PARA QUE SIRVA DE ACOMPAÑAMIENTO ENTRE ALGUNOS INVERSIONISTAS Y ACTUALMENTE SE ESTÁ CONFORMANDO UN EQUIPO DE TRABAJO ACADÉMICO PARA SEGUIR TRABAJANDO CON EL CONVENIO ENTRE LOS DOS PAÍSES.-----

EL LIC. **MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, HACE MENCIÓN CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, PARA QUE PUEDAN INCURSIONAR EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL MUNICIPIO DE ACAYUCAN QUISO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DENOMINADO TAXY SEGURO, TODA VEZ QUE EXISTE UN SIN NÚMERO DE TAXY DONDE NO SE TIENE EL PADRÓN DE OPERADORES Y CON LA PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL TECNOLÓGICO A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR, Y CON UN CELULAR CON LA APLICACIÓN INTEGRADA PUEDE CONOCER TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE DICHA UNIDAD Y TENDRÍA SU FAMILIA EL ACCESO EN UN MOMENTO DADO QUE SE REQUIERA Y POR ÚLTIMO LA VINCULACIÓN CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU LOCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, ESTE PROYECTO FUE REALIZADO POR LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAYUCAN PARA SU SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE Y QUE SE LA HARÁ LLEGAR AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO. POR OTRO LADO EN LA REGIÓN DE ACAYUCAN EXISTE OTRO PROBLEMA CON RESPECTO AL ABIGEATO, DE IGUAL MANERA LOS ESTUDIANTES YA REALIZARON OTRO PROYECTO A TRAVÉS DE UN CHIP DE LOCALIZACIÓN QUE SERÍA INSERTADO EN LAS RESES Y ES DETECTADO A TRAVÉS DE UN ARCO, DICHO PROYECTO ES MUY FACTIBLE PARA SU APLICACIÓN PARA QUE LO RETOMARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTOS DOS PROYECTOS YA SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS PARA SU APLICACIÓN.-----

EL L.A.E. **ALEJANDRO TORRUCO VERA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE ESTOS PROYECTOS SEAN ENVIADOS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA SU GESTIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU PATENTE, SU APLICACIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE LOS TECNOLÓGICOS SEAN LOS PROVEEDORES DE UN SINFIN DE PROYECTOS Y QUE CADA UNO PUEDA OBTENER SUS INGRESOS PROPIOS A TRAVÉS DE LA VENTA DE CADA UNO.-----



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

EXPUESTO LO ANTERIOR EL PLENO POR UNANIMIDAD AUTORIZA EL INFORME ANUAL 2016 DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.-----

**6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017).-----**

EL LIC. ARTURO CID MARTÍNEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-----

LA LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE REALICE PREVIO ANÁLISIS DE LA CONCILIACIÓN DE SALDOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CUYO MONTO ASCIENDE A MÁS DE TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE SE TIENE REGISTRADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TECNOLÓGICO, QUE SE TOMEN LAS ACCIONES LEGALES PARA QUE SE DETERMINE LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES Y SE FINQUEN RESPONSABILIDADES, POR ÚLTIMO QUE SE CONTINÚE CON LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS.-----

EL L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, RECOMIENDA AL SR. DIRECTOR PARA QUE TOMÉ LAS MEDIDAS LEGALES CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, DE LO CONTRARIO SE CAERÍA EN OMISIÓN Y SURGIRÍA UN PROBLEMA MAYOR COMO RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN. CON RESPECTO AL ACUERDO DEL EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS UNA VEZ QUE SE REALICE LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES SE PODRÁ CANCELAR TODA VEZ A QUE SE CONTARÁ CON LA EVIDENCIAS PARA PODER SER RESPALDADO POR LOS MONTOS QUE SE DEBE AL INSTITUTO.-----

EL MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; MENCIONÓ QUE EN ESTE MOMENTO SI SE CANCELA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE AL EQUIPAMIENTO SE PODRÍA ADVERTIR QUE SE ESTÁ HACIENDO CASO OMISO DONDE COMO SE PUEDE DEJAR CANCELADO UN ACUERDO CUANDO SE ESTÁ GESTIONANDO LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS QUE POSTERIORMENTE NO SE HAN RECUPERADO, SIN EMBARGO EN CUANTO SE HAGA UN ANÁLISIS FINANCIERO Y DE LAS FUENTES DEL RECURSO EN BASE A LAS RECOMENDACIONES DE LA FEDERACIÓN, DE DONDE PROVIENEN EL ADEUDO Y CUANDO EXISTA UN DICTAMEN SE TOMEN LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDEN YA SEA POR LA VÍA ADMINISTRATIVA O JURISDICCIONAL CADA UNO EN BASE A SU NATURALEZA Y QUE SEAN



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUIENES DETERMINEN RESPONSABILIDADES Y EMITAN UN JUICIO AL RESPECTO, EN ESE MOMENTO COMO YA SE HA ESTADO ACTUANDO DE MANERA PRECISA Y CLARA CON LAS ACCIONES LEGALES YA SERÍA FACTIBLE LA CANCELACIÓN DEL ACUERDO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 6 INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017) EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES (INDICADORES ESTATALES) 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1 ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE CUENTAS DE SALDO DEUDOR O ACREEDOR Y 6.5 AVANCES O RESULTADOS DE AUDITORÍAS.-. -----

**7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----**

**7.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL LIBRO DE REGISTRO NÚM. 3 DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL.-----**

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; SOLICITÓ A LA H. JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL LIBRO DE REGISTRO NÚM. 3 DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

**ACUERDO: SO/I-01/17,R**

LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA EL LIBRO DE REGISTROS NUM 3 DE ACTAS DE EXAMEN PROFESIONAL POR TITULACIÓN INTEGRAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.-----

**8. ASUNTOS GENERALES.-----**

EL LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN; INFORMÓ A LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA CON RESPECTO A LA CIRCULAR OIC/SEV/DFP/010/2017 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2017, SIGNADO POR EL LIC. GUSTAVO FERRA TORRES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DONDE NOS INFORMAN QUE DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO POR EL QUE SE CONCENTRAN LOS FONDOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS





**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

DESCENTRALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NO. EXT. 122 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017 QUE A LA LETRA DICE " LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, DEBERÁN SOLICITAR SE INCORPORE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE SU ENTIDAD, EL PRESENTE DECRETO PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE LA INTEGRAN", ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO "LOS FONDOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, INCLUIDOS LOS QUE SE INGRESAN CON BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 230 INCISO C) DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SERÁN MANEJADOS Y REGISTRADOS PERMANENTEMENTE POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO".-----

EL L.A.E. **ALEJANDRO TORRUCO VERA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL; HACE MENCIÓN CON REFERENCIA AL OFICIO DEL DECRETO DONDE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN ADMINISTRARA LOS RECURSOS A TRAVÉS DE UNA CUENTA DE OVH PARA CADA UNO DE LOS INSTITUTOS DE MANERA PERSONALIZADA Y AHÍ SE CAPTARAN TODOS LOS INGRESOS PROPIOS, MISMOS QUE SERÁN DEVUELTOS EN UNA SEMANA TOTALMENTE ÍNTEGROS SIN NINGÚN COBRO ALGUNO, PARA QUE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS LO APLIQUE CONFORME A LA NORMATIVIDAD, DICHO DECRETO ES PARA LLEVAR UN CONTROL ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ESTRUCTURAR LAS BASES EN LA QUE SE VA A TRABAJAR CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y UNA VEZ QUE SE CONCLUYAN SE HARÁ LLEGAR A CADA UNO DE LOS PLANTELES.-----

LA LIC. **ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV; HACE MENCIÓN A QUE SOLAMENTE HAY QUE ESPERAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA SABER CÓMO VA SER EL PROCEDIMIENTO.-----

EL LIC. **MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, HACE MENCIÓN CON RESPECTO A LA DENUNCIA POR EL ADEUDO QUE SE TIENE CON EL TECNOLÓGICO, POR ESO ES IMPORTANTE DEJAR UNA APERTURA LEGAL Y QUE SEA RESPALDADA POR EL CUERPO LEGISLATIVO, SE TENDRÍA LA OPORTUNIDAD DE OBTENER UN PORCENTAJE BENÉFICO DE DICHS RECURSOS, Y QUE EXISTA EL COMPROMISO QUE DE UNA U OTRA MANERA LLEGUE A SU DESTINO DE LA INSTITUCIÓN, SE SABE QUE ES DIFÍCIL, SIN EMBARGO SE PUEDE OBTENER EL RESPALDO LEGAL PARA QUE EN UN MOMENTO DADO LLEGARA EXISTIR UNA PARTIDA PARA SU RECLAMO CORRESPONDIENTE.-----

EL MTRO. **RICARDO GÓMEZ LEYVA**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: EL ADEUDO QUE SE TIENE CON LOS TECNOLÓGICOS EN EL ESTADO ASCIENDE A MÁS DE DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS, LA RECOMENDACIÓN QUE SE LE HA HECHO AL SR. DIRECTOR CON RESPECTO A LA DENUNCIA, DEJA EN CLARO LAS EVIDENCIAS ANTE UN PROCESO LEGAL QUE SUFRIERA DICHA INSTITUCIÓN Y SOBRE TODO AL DIRECTOR SI OMITE DICHAS RECOMENDACIONES, EN REALIDAD EL DESEO QUE LOS RECURSOS LLEGUEN



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES DE PODER RECUPERARLO, SE SABE QUE EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES LOS RECURSOS NO LLEGARON, LAS VÍAS DE RECUPERACIÓN ES BASTANTE COMPLEJA, EL GOBIERNO ACTUAL HA RECUPERADO DIFERENTES MONTOS Y SE HAN APLICADO ESPECÍFICAMENTE EN EL SECTOR SALUD Y OTRAS RECUPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ESTÁN EN BIENES INMUEBLES, LO QUE PUDIERA RECUPERARSE A FUTURO IMPLICA UN TRABAJO ARDUO DE CARÁCTER JURÍDICO Y EL RESULTADO NO VA SER INMEDIATO, EL PROCESO LEGAL SE LLEVARAN VARIOS AÑOS, SE DEBE DE SER MUY OBJETIVOS, LAS INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS A PESAR DE SUS CARENCIAS LOGRARON SALIR ADELANTE Y ESO ES UN MÉRITO IMPORTANTE, EL CAMINO A SEGUIR ES POR LA VÍA JURÍDICA, LA POSICIÓN QUE PUDIERA SUMIR LA LEGISLATURA NO INFLUIRÍA DE MANERA DIRECTA EN LOS RECLAMOS DE LOS RECURSOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SI SE REALIZA LA DEMANDA Y SI EXISTIESE LA POSIBILIDAD DE LOS RECURSOS, TAMBIÉN EXISTE LA POSIBILIDAD DE NO SABER CUÁNTO ES EL RECURSO QUE DEBE DE LLEGAR A CADA UNO DE LOS TECNOLÓGICOS, LLEGARÍA AL DESTINO DE DONDE DEBE DE LLEGAR DICHO RECURSO.-----

**CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.** -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACUERDO TOMADO EN ESTA SESIÓN, SERÁ FIRMADO AL TÉRMINO DE LA MISMA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE ESTA SESIÓN, SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN.-----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS MIEMBROS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA SIENDO LAS 21:47 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2017, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

  
**MTRO. RICARDO GÓMEZ LEYVA**  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA  
DIRECTIVA

  
**L.A.E. ALEJANDRO TORRUCO VERA**  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL



**ACTA DE LA 1a. SESIÓN ORDINARIA 2017 H. JUNTA DIRECTIVA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN  
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017**

~~MTRO. ABRAHAM AZUARA ZAPATA  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
FEDERAL~~

~~LIC. ARTURO CID MARTINEZ  
SECRETARIO TÉCNICO~~

LIC. MIGUEL DARIO CUBILLOS GUILLEN  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL

C. ANA LARA VILLAR  
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

PROFR. CESAR PINTO GORDILLO  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
PRODUCTIVO

LIC. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES  
COMISARIO PÚBLICO

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS  
REPRESENTANTE DEL ORGANO  
INTERNO DE CONTROL EN LA SEV

LIC. YENIRE TORRES LÓPEZ.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA DE LA SEV

LIC. LUIS ALBERTO ESCAMILLA ORTIZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE ACAYUCAN

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA  
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN. -----